UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Calle Itapúa Esq. Paraguay
E-mail: munifram@gmail.com Telefax: (0761) 265 235 / 265 243

INFORME DE EVALUACION Nº 006/2021

LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 01/2021 ID Nº 389 533, PARA TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO, ENTUBAMIENTOS Y PUENTE CON CELDAS DE Hº Aº SOBRE LA CALLE ITAPÚA DEL FRACCIONAMIENTO SANTO TOMAS DE AQUINO, DEL ÁREA URBANA DE FRAM.-

En la ciudad de Fram, República del Paraguay, a los veintiocho días del mes de Abril del año dos mil veintiuno, en la Oficina de la Municipalidad de Fram, siendo las 07:30 horas, se da inicio al acto de evaluación y adjudicación de Ofertas en el Proceso del llamado a Licitación Pública Nacional Nº 01/2021 con ID Nº 389 533 **PARA LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO, ENTUBAMIENTOS Y PUENTE CON CELDAS DE Hº Aº SOBRE LA CALLE ITAPÚA DEL FRACCIONAMIENTO SANTO TOMAS DE AQUINO, DEL ÁREA URBANA DE FRAM.-**

Se hallan presentes en el acto los miembros del Comité de Evaluaciones, el Lic. Marcos Segovia y la MSc. Yesica N. Fleitas.

La forma de Adjudicación para el presente llamado es por el **total,** a ser formalizado mediante Contrato Cerrado, igualmente se regirá conforme a los que establece el Art. 14 de la Ley 2051/03.-

ANTEDEDENTES

- Nota Nº 014/2021 de Carga de Pac de fecha 19 de Enero del año 2021.-
- Resolución IM Nº 043/2021 de Carga de Pac de fecha 15 de Enero del año 2021.-
- Programa Anual de Contrataciones con ID Nº 389 533.-
- Pliego de Bases y Condiciones
- En fecha 11 de Marzo del 2021, el llamado fue publicado en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.-
- Certificado de Disponibilidad (CDP) Nº 007/2021 de fecha 23 de Febrero del año 2021 por un monto total de Gs. 899.475.632 (Ochocientos noventa y nueve mil cuatrocientos setenta y cinco mil seiscientos treinta y dos) para el Objeto de Gasto 520-30-11 (ROYALTIES),
- Fecha de apertura de sobres de Ofertas 19 de Abril del año 2021.-

INVITACIONES

- **LAS INVITACIONES FUERON REALIZADAS CON PUBLICACION EN EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION POR TRES DIAS CONSECUTIVOS**

ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTAS

En fecha 19 de Abril del año 2021, en la Oficina de la Municipalidad de Fram, siendo las 09:00 horas se procede al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de ofertas de la Licitación Pública Nacional Nº 01/2021 con ID Nº 389 533.-

Se presentaron los siguientes Oferentes :

Nombre : TEODORO GONZALEZ DENGIAN
RUC : 2151273-6
Dirección : Barrio San Isidro - Encarnación
Tel Nº : 0985-777368
Dirección de Correo electrónico: felixhernan_mm@hotmail.com

OFERTA PRESENTADA ----------Gs.746.559.702-

Nombre : GRUPO RIO PARANA S.A.
RUC : 80095737-7
Dirección : Cornelio Espínola c/ Gral. Bernandino Caballero Nº 391- Ayolas
Tel Nº : 0975-109624
Dirección de Correo electrónico: g.rioparanasa@gamil.com

OFERTA PRESENTADA ----------Gs. 808.000.000.-

Yesica Fleitas Scappini
Lizenciada en Administración

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Calle Itapúa Esq. Paraguay
E-mail: munifram@gmail.com Telefax: (0761) 265 235 / 265 243

Nombre : HUGO DELVALLE MARTINEZ
RUC : 3629726-7
Dirección : Yatytay Km 16
Tel Nº : 0983-592162
Dirección de Correo electrónico: hdmconstrucciones@hotmail.com

OFERTA PRESENTADA ----------Gs 890.485.875.-

Qué, en el marco del procedimiento de referencia para los **TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO, ENTUBAMIENTOS Y PUENTE CON CELDAS DE Hº Aº SOBRE LA CALLE ITAPÚA DEL FRACCIONAMIENTO SANTO TOMAS DE AQUINO, DEL ÁREA URBANA DE FRAM** el comité de evaluación reunida en sesión para verificar los documentos que los oferentes han presentado conjuntamente con su oferta, realizando Primeramente la revisión de los documentos de **Carácter Sustancial.-**

a) Verificación de Cumplimiento de los documentos de Carácter Sustancial de la oferta presentada por TEODORO GONZALEZ DENGIAN RUC 2151273-6

Se ha precedido a la verificación de las Oferta presentada al respecto del cumplimiento de las documentaciones de carácter sustancial, de conformidad a lo que establece el Art. 61 del Decreto N° 2992/19 y demás disposiciones que rigen las compras públicas , observándose lo siguiente :

Documentos para personas físicas y jurídicas	TEODORO GONZALEZ DENGIAN
Formulario de Oferta debidamente completado y firmado	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida	CUMPLE (Gs. 45.000.000)
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta	CUMPLE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	CUMPLE

b) Verificación de Cumplimiento de los documentos de Carácter Sustancial de la oferta presentada por GRUPO RIO PARANA S.A. RUC 80095737-7.-

Se ha precedido a la verificación de las Oferta presentada al respecto del cumplimiento de las documentaciones de carácter sustancial, de conformidad a lo que establece el Art. 61 del Decreto N° 2992/19 y demás disposiciones que rigen las compras públicas , observándose lo siguiente :

Documentos para personas físicas y jurídicas	GRUPO RIO PARANA S.A.
Formulario de Oferta debidamente completado y firmado	NO CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida	CUMPLE (Gs. 44.973.782)
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta	CUMPLE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	CUMPLE

c) Verificación de Cumplimiento de los documentos de Carácter Sustancial de la oferta presentada por LA EMPRESA HDM DE HUGO DELVALLE MARTINEZ.-

Se ha precedido a la verificación de las Oferta presentada al respecto del cumplimiento de las documentaciones de carácter sustancial, de conformidad a lo que establece el Art. 61 del Decreto N° 2992/19 y demás disposiciones que rigen las compras públicas , observándose lo siguiente :

Yesica Fleitas Scappini
Encargada de Administración

Documentos para personas físicas y jurídicas	HDM HUGO DELVALLE MARTINEZ
Formulario de Oferta debidamente completado y firmado	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida	CUMPLE (Gs. 45.000.000)
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta	CUMPLE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	CUMPLE

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Calle Itapúa Esq. Paraguay
E-mail: munifram@gmail.com Telefax: (0761) 265 235 / 265 243

Ante lo expuesto en virtud al dispuesto en el Art. 63 del Decreto Reglamentario Nº 2992/19 . Método de Evaluación: **Para efectos de evaluar las ofertas recibidas de una manera eficiente, la Convocante evaluará las ofertas presentadas según el sistema utilizado: a.) Sistema de presentación de ofertas en sobre único, preferentemente:**
Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, eliminándose aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria.
2. Las ofertas que cumplan con lo señalado en el numeral que antecede, de conformidad al sistema de adjudicación adoptado, serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor, luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias y habiéndose aplicado los márgenes de preferencia cuando corresponda.
3. Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación tales como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato.
4. Si dicha oferta cumple con todos estos requerimientos, será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.
5. En caso de no serlo, se procederá a rechazar dicha oferta y se continuará la evaluación con la segunda más baja en precio, según los parámetros indicados precedentemente, y así sucesivamente.

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

Item	CANTIDAD	UNIDAD	Descripción del Bien y/o Servicio	TEODORO GONZALEZ DENGIAN		HUGO DELVALLE MARTINEZ	
				Precio unitario	Precio total	Precio unitario	Precio total
1.1	1	UN	Cartel de Obras	1.181.918	**1.181.918**	1.409.757	**1.409.757**
1.2	8.730	M2	Marcación y Replanteo (Topografía y Georreferenciación)	910	**7.944.300**	1.085	**9.472.050**
1.3	8.730	M2	Provision y colocacion de colchon de tierra colorada 20 cm	1.992	**17.390.160**	2.376	**20.742.480**
1.4	8.730	M2	Provisión y Colocación de emepdrado, con piedra de la zona	34.478	**300.992.940**	41.125	**359.021.250**
1.5	8.730	M2	Provision y colocacion de ripio para relleno de juntas	1.361	**11.881.530**	1.624	**14.177.520**
1.6	8.730	M2	Compactación mecánica general del empedrado	1.804	**15.748.920**	2.152	**18.786.960**
1.7	1.854	ML	Cordon Cuneta de Hº según plano	76.636	**142.083.144**	91.410	**169.474.140**
1.8	20	ML	Provisión y Colocación de Celdas de tubos celulares de 2,00 x 2,00 de 20 cm de espesor	3.900.851	**78.017.020**	4.652.823	**93.056.460**
1.9	316	M3	Relleno y Compactación con material y mano de obra de colocación de tubos celulares	41.915	**13.245.140**	49.995	**15.798.420**
1.10	10	M3	Construcción de Cabeceras de HºAº	1.337.462	**13.374.620**	1.595.286	**15.952.860**
1.11	4	M3	Baden y Boca de Tormenta de Hº	2.153.850	**8.615.400**	2.569.050	**10.276.200**
1.12	408	ML	Provisión y colocación de tubos de Hº Aº de 0,60 cm	236.550	**96.512.400**	282.150	**115.117.200**
1.13	14	M3	Losa de Hº para base de 7 cm de espesor	1.075.680	**15.059.520**	1.283.040	**17.962.560**
1.14	48	ML	Provision y colocacion de tubos de 0,80 cm	364.163	**17.479.824**	434.363	**20.849.424**
1.15	1	UN	Limpieza fina de Obras	7.032.866	**7.032.866**	8.388.594	**8.388.594**
			Total Neto:		**746.559.702**		**890.485.875**
			IVA:				
			Totales Generales:		**746.559.702**		**890.485.875**

MARGEN DE PREFERENCIA NACIONAL

En relación al Certificado de Origen, Producto y Empleo Nacional, para la aplicación del margen de preferencia a favor de los Productos y Servicios de Origen Nacional del 10%(diez por ciento) de acuerdo a las disposiciones establecidos en el **Decreto Nº 2992/19 en su Art. Nº 64 Margen de Preferencia, y en la Ley Nº 4.588/11 QUE ESTABLECE MECANISMOS DE APOYO A LA PRODUCCIÓN Y EMPLEO NACIONAL A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIONES PUBLICAS ,** cabe destacar que no se aplica el Margen de preferencia ya que ambas empresas presentaron el Certificado de Origen, Producto y Empleo Nacional por lo tanto están en igualdad de condiciones

ANALISIS DE PRECIOS OFERTADO POR TEODORO GONZALEZ DENGIAN

En base al precio Referencial establecido por la Institución Municipal a través de su Departamento de Administración Financiera, se corrobora que la cotización presentada se ajusta a los valores normales con relación al costo referencial. En primer lugar este Comité comenzó con la verificación del precio ofertado, donde no se constata ningún error aritmético en la oferta presentada, posteriormente se pasó a verificar la presentación de los documentos de carácter formal de la oferta presentada

Yesica Fleitas Scappini
Licenciada en Administración

1. Requisitos Documentales para la evaluación de las condiciones de participación (Documentos Legales)	TEODORO GONZALEZ DENGIAN
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.	CUMPLE
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.	PRESENTA
Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.	CUMPLE
Certificado de cumplimiento tributario.	CUMPLE
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	CUMPLE
CAPACIDAD FINANCIERA	
Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el oferente es cliente	CUMPLE
Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del oferente a recursos financieros para	NO CUMPLE

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Calle Itapúa Esq. Paraguay
E-mail: munifram@gmail.com Telefax: (0761) 265 235 / 265 243

cumplir los requisitos de calificación, para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al oferente, las mismas deben identificar el nombre del llamado, el ID y la Convocante, además de estar debidamente aprobadas y no sujetas a requerimientos o procesos	
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la fecha de apertura	CUMPLE
Presentar Balances Generales de los tres últimos ejercicios fiscales.(2017,2018,2019)	CUMPLE
Constancia de estar al día con el IPS, no se aceptará Constancia de no estar inscriptos.	CUMPLE
Constancia de Inscripción en Ministerio del Trabajo, Empleo y Seguridad Social como Empleador, con mínimo 1 (un) año de antigüedad.	NO CUMPLE
Constancia de presentación de planilla Laboral ante el MTESS, del año 2019.	NO CUMPLE
Constancia de Inscripción en el IPS, como Empleador, con mínimo 1(un) año de antigüedad.	NO CUMPLE
Constancia de no adeudar IPS vigente al momento de al apertura de sobres	CUMPLE
Patente Comercial vigente al momento de la apertura de sobres	CUMPLE
EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS	
La Empresa oferente debe tener como mínimo 10 (diez) años de antigüedad en el ramo de las CONSTRUCCIONES, la verificación se hará a través de la Constancia de RUC.	NO CUMPLE

Que, verificando los requerimientos solicitados en el PBC, se constata que la Oferta presentada por **TEODORO GONZALEZ DENGIAN RUC 2151273-6** Incumple en la presentación de los documentos legales, tal como se detalla en el cuadro más arriba, y por un principio de "ahorro administrativo", verificar las demás documentaciones sería un proceso innecesario.
Por lo expuesto, se evidencia que la oferta presentada por **TEODORO GONZALEZ DENGIAN RUC 2151273-6** no cumple con los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones, por lo que corresponde rechazar la oferta presentada, ya que no cumple con todo lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del Llamado de Referencia.-

Por todo lo expuesto precedentemente este Comité a pasado a Evaluar la Segunda Oferta presentada por la Empresa HDM Construcciones representada por el señor Hugo Delvalle Martínez, RUC 3629726-7 en base al precio Referencial establecido por la Institución Municipal a través de su Departamento de Administración Financiera, se corrobora que la cotización presentada se ajusta a los valores normales con relación al costo referencial. En primer lugar este Comité comenzó con la verificación del precio ofertado, donde no se constata ningún error aritmético en la oferta presentada, posteriormente se pasó a verificar la presentación de los documentos de carácter formales tal como se establece en el pliego de bases y condiciones

2. Requisitos Documentales para la evaluación de las condiciones de participación (Documentos Legales)	**HDM CONSTRUCCIONES**
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.	CUMPLE
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.	PRESENTA
Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.	CUMPLE
Certificado de cumplimiento tributario.	CUMPLE
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	CUMPLE
Capacidad Financiera	
Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el oferente es cliente	CUMPLE
Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al oferente, las mismas deben identificar el nombre del llamado, el ID y la Convocante, además de estar debidamente aprobadas y no sujetas a requerimientos o procesos	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la fecha de apertura	CUMPLE
Presentar Balances Generales de los tres últimos ejercicios fiscales.(2017,2018,2019)	CUMPLE
Constancia de estar al día con el IPS, no se aceptará Constancia de no estar inscriptos.	CUMPLE
Constancia de Inscripción en Ministerio del Trabajo, Empleo y Seguridad Social como Empleador, con mínimo 1 (un) año de antigüedad.	CUMPLE
Constancia de presentación de planilla Laboral ante el MTESS, del año 2019.	CUMPLE
Constancia de Inscripción en el IPS, como Empleador, con mínimo 1(un) año de antigüedad.	CUMPLE
Constancia de no adeudar IPS vigente al momento de al apertura de sobres	CUMPLE
Patente Comercial vigente al momento de la apertura de sobres	CUMPLE

RATIOS FINANCIEROS

INFORMACION FINANCIERA	EJERCICIOS			PROMEDIO	COEFICIENTE
	2017	2018	2019		
Total del Pasivo (TP)	2.993.426	9.218.130	160.969.199	57.726.918	6,9
Total del Activo (TA)	49.934.095	64.389.382	1.088.253.138	400.858.871	
Patrimonio Neto (PN)	46.940.925	55.171.252	927.283.939	343.132.038	
Activo a corto plazo (AC)	49.934.095	64.389.382	75.726.774	88.646.147	
Pasivo a corto Plazo (PC)	2.993.426	9.218.130	160.969.199	13.290.728	0,14
Total del Ingreso (TI)	2.093.425.306	2.639.342.450	4.139.333.786	2.957.367.181	
Utilidades antes del Impuesto (UAI)	27.840.935	39.079.169	80.125.208	49.015.104	60,33

Yesica Fleitas Scappini
Lizenciada en Administración

MUNICIPALIDAD FRAM

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Calle Itapúa Esq. Paraguay

E-mail: muniframm@gmail.com Telefax: (0761) 265 235 / 265 243

Experiencia General en Obras	
La Empresa oferente debe tener como mínimo 10 (diez) años de antigüedad en el ramo de las CONSTRUCCIONES, la verificación se hará a través de la Constancia de RUC..	CUMPLE
La Empresa Oferente debe tener como Actividad Principal el Rubro CONSTRUCCIONES	CUMPLE

Experiencia Especifica en Obras	
5(cinco) Contratos de Construcción de empedrados	CUMPLE
5(cinco) contratos deconstrucción de cordón cuneta y/ o cordón fino de Hº	CUMPLE
3(tres) contratos de construcción de terraplenado y/o enripiado	CUMPLE
2(dos)contratos de construcción de puente de HºAº	CUMPLE
Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	CUMPLE
Documento que avale la recepción definitiva de la obra.	CUMPLE

Capacidad en materia de Personal	
(Un) Ingeniero Civil con mínimo 4 (cuatro) años de experiencia como Profesional y Registro de MOPC, Patente Profesional día, para Dirección de Obra.	CUMPLE
1 (Un) Arquitecto con mínimo 2 (dos) años de experiencia como Profesional y Registro de MOPC, Patente Profesional día, para Dirección de Obra, y REPSE Activo	CUMPLE
(Un) Ingeniero Ambiental y/o Licenciado ambiental con mínimo 3 (tres) años de Experiencia como profesional, matriculado como Consultor en la SEAM	CUMPLE
Topógrafo, mínimo 10 (diez) años de antigüedad, comprobado con Certificados de Trabajo o de Capacitación	CUMPLE
1 (Un) Carpintero con al menos 2 (dos) años de experiencia avalada con Certificado de trabajos anteriores Certificado por el SNPP o alguna otra Institución de Enseñanza.	CUMPLE
1 (Un) Albañil con al menos 2 (dos) años de experiencia avalada con Certificado de trabajos anteriores y Certificado por el SNPP o alguna otra Institución de Enseñanza.	CUMPLE
1 (un) Técnico o Capacitado en Preparación de Hº Aº,con al menos 3 (tres) años de experiencia avalada con Certificados de trabajos anteriores y Certificado de Capacitación por el SNPP o alguna otra Empresa o Institución de Enseñanza	CUMPLE
1 (Un) Técnico de Seguridad Industrial con Registro del MJT, con al menos 10 (diez) años de experiencia avalada con Certificado de trabajos anteriores y su Registro en MTESS.	CUMPLE
1 (Un) Chofer de Retroexcavadora capacitado con al menos 3 (tres) años de experiencia avalada con Certificados de trabajos anteriores y Certificado de Capacitación por el SNPP o alguna otra Empresa o Institución de Enseñanza	CUMPLE
Como mínimo deberá contar con un Jefe o Superintendente de Obras con 10(diez) años de experiencia en obras de naturaleza y complejidad	CUMPLE
Currículum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las obras a los fines del contrato.	CUMPLE
Referencias de empresas que confirmen un desempeño satisfactorio.	CUMPLE
Cada profesional o técnico, deberá presentar su Curriculum Vitae, con constancias de trabajo expedida por sus Contratantes.	CUMPLE

Capacidad en materia de Equipos	
1 (Un) Vibrador de hormigón	CUMPLE
5 (Cinco) Carretillas reforzadas	CUMPLE
3 (Tres) Mezcladoras	CUMPLE
1 (un) Equipo de Topografía	CUMPLE
2 (Dos) Camión volquete de mínimo 15 m3 de capacidad con habilitación vigente	CUMPLE
2 (dos) Camión de transporte con habilitación vigente.-	CUMPLE
1(una) Retropala excavadora	CUMPLE
1(una)Motoniveladora	CUMPLE
1(una) Compactadora mínima de 7.000 kg.	CUMPLE
Elementos de seguridad industrial(cascos, zapatones, máscaras, chalecos reflectivos	CUMPLE
(Tres) Carteles de señalización de seguridad	CUMPLE
Declaración jurada de que los equipos mencionados como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.	CUMPLE
Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en el apartado Coeficiente de Solvencia.	CUMPLE
Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos.	CUMPLE
En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing.	CUMPLE

Yesica Fleitas Scappini
Licenciada en Administración

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Calle Itapúa Esq. Paraguay
E-mail: muniframm@gmail.com Telefax: (0761) 265 235 / 265 243

RECOMENDACION

Por tanto y de conformidad a lo establecido en el **Art. 28 de la Ley N° 2051/2003 dispone "La Convocante adjudicara al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas y lo establecido en el Art. 63. del Decreto Reglamentario, Criterio de adjudicación. Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley, la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta:**
1. cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones; 2. tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. 3. presente el precio evaluado como más bajo, Este Comité Evaluador, realiza la siguiente recomendación: ADJUDICAR a la Empresa HDM CONSTRUCCIONES de Hugo Delvalle Martínez por la **suma de Guaraníes : 890.485.875 (Ochocientos noventa millones cuatrocientos ochenta y cinco mil ochocientos setenta y cinco)** ya que dicha empresa cumple con todos los requisitos legales, técnicos y financieros solicitados en el PBC.-
Se ha dado por concluido el acto siendo las 15:00 horas del día 29 de Abril del año dos mil veintiuno.-

Es nuestro informe, salvo mejor parecer de la máxima autoridad

Que, se remite el presente Dictamen para los fines que hubiere lugar, a los 29 días del mes de Abril del año dos mil veintiuno ----------

.....
MSc. Yesica Fleitas
Comité de Evaluación

.....
Lic. Marcos Segovia
Comité de Evaluación